



PUNTA ARENAS, Noviembre 12 de 2009

NUM. 3897 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N° 6747, recaído en E-mail, de 11 de Noviembre de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°176;
- ✓ E-mail, de 11 de Noviembre de 2009, del Administrador Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009.; 3781 de 02 de Noviembre de 2009;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, para ser destinada a la DIRECCIÓN DE BIENESTAR:

01 LIBRERO DE MADERA CON 12 DIVISIONES DE 1,72x0,80x0,29, COLOR AMARILLO CLARO, INVENTARIO 9565, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 49.500.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MTB/EFV/pva.-
DISTRIBUCION

- Administración Municipal
- Alcaldía
- Didesco
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- O.I.R.S.
- Archivo.-



Mauricio Torres Barría
MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL